

**SESION ORDINARIA N° 20
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA MARIA
CELEBRADA CON FECHA MIERCOLES 13 DE JULIO 2016**

Se inicia esta sesión a las 16,30 hrs., y cuenta con la presencia del Sr. Alcalde, don Claudio Zurita Ibarra, quien preside el Concejo, la asistencia de los Sres. Concejales; Sra. Marisol Ponce Cisterna, Sr. Eloy Ibacache González, Sr. Boris Leiva Núñez, Sr. David Olguín Vargas, Sr. José Grbic Bernal, Sra. Ma. Cristina Meza Espinoza. Participa en esta oportunidad, la Sra. Gladys Ulloa Contreras, Encargada de Transparencia Pasiva, y el Sr. Director de Control Municipal. Como Ministro de Fe, participa el Sr. Luis Basaul Craviolatti, Asistente Social, Secretario Municipal. Se da comienzo a la presente sesión teniendo la siguiente tabla;

TABLA

- 1.- Lectura Acta Anterior**
- 2.- Informaciones**
- 3.- Informa Trimestral Transparencias**
- 4.- Modificaciones Presupuestarias (Educación y Municipal)**
- 5.- Acuerdos**

En nombre de Dios, la Patria y la comuna de Santa María, el Sr. Alcalde abre la sesión de este día.

1.- Lectura Acta anterior

Se da lectura al Acta anterior de fecha 06 de julio de 2016, la cual presenta las siguientes observaciones;

Sr. Ibacache, señala que la subvención a otorgar a los Adultos Mayores debe decir anual.

Sr. Leiva, indica que en el mismo tema, debe decir Clubes de Adulto Mayor y no Talleres.

Con estas dos observaciones se aprueba el Acta.

2.- Informaciones

Sr. Alcalde, efectúa una aclaración respecto al monto de la Subvención a entregar a los Clubes de Adultos mayores subiendo la cantidad de \$ 50.000.- , quedando en \$ 400.000.-

Sr. Leiva, señala que respecto al tema de Cámaras de Vigilancia, debe ser acotado, sugiere establecer en el Presupuesto del año 2017 en Subvenciones, ya que este año es posible que se pase el ítem.

Sr. Alcalde indica que se hará un esfuerzo como municipio para incluir los sectores con mayor necesidad, como es el caso de Villa Los Aromos. Comenta lo bueno y económico que ha resultado la instalación.

Agrega que en el mes de Agosto se postulará como Proyecto al 2% de Seguridad, a todas las poblaciones y que se encuentra contento porque el centro está siendo vigilado, que las cámaras de vigilancia son de muy buena calidad y de acuerdo a consulta efectuada por la Concejal Sra. Marisol, todas las organizaciones pueden optar a este sistema de seguridad, efectuándose reunión con la organización y la Empresa.

Sra. Ma. Cristina, sugiere que debiera considerarse como requisito ser socio de la Junta de Vecinos.

Sr. Alcalde, agrega que es buena idea y que la comunidad ya puede estar mas tranquila por el tema de seguridad, ya que en comparación con la provincia ya se posee Camioneta de Seguridad, personal, cámaras de vigilancia, luminarias. Indica que el día de ayer en reunión con la UNCO de Juntas de Vecinos el Sr. Jefe de Tenencia de Carabineros efectuó una charla y se conversó con los dirigentes, viendo a la gente muy contenta por este nuevo sistema.

Por su parte el Concejal Sr. Olguín, señala que se fijó un compromiso de crear el Consejo Comunal de Seguridad, siendo este el organismo que debiera organizar este tema.

Sr. Alcalde informa que efectivamente esto no se ha formado, pero en el intertanto se construirán 2 lomos de toro en calle camino a Santa Filomena. Continúa señalando lo que informó el Sr. Jefe de Tenencia respecto a las redes sociales, que se estarían cursando demasiadas infracciones, pero esto significa que se están efectuando controles policiales.

Sr. Ibacache, esta de acuerdo con los controles policiales, pero indica que no se realice a los trabajadores de los predios, que circulan en motocicletas. Se analiza y comenta la situación.

Sr. Leiva, señala que conforme a lo que indica el Concejal Olguín, respecto a las redes sociales y lo que expone la gente, afortunadamente él personalmente no ha recibido insolencias de la gente. También se refiere a los resaltos en los sectores de La Higuera y Filomena, que están entrando en la normativa. Sugiere que el DOM efectúe un pequeño levantamiento de estudios sobre las necesidades de la gente. Por ultimo, señala que Carabineros hace una excelente fiscalización, la gente puede tener muchas necesidades pero ahí está la labor del Concejal.

Sra. Marisol, señala que producto de las carreras clandestinas se ha hecho daño a la propiedad de Don Manuel Escudero.

Luego el Sr. Alcaldede revisa las actividades a las cuales asistió ;

- El día 06 de julio acompañó a los Bomberos en su actividad
- El día 07 de julio en la inauguración de obras del Liceo Darío Salas, felicitó al Sr. Director y a quienes participaron de la ceremonia porque fue algo distinto, muy bien programado ya que fue con reunión de apoderados. Vio a la gente contenta y entregó sus felicitaciones al Sr. Jefe DAEM.
- El día 08 de julio asistió a firmar un Convenio con Salud, por el Programa Promoción de Salud. Se refiere a encuesta hecha a los usuarios sobre falencias que presenta la atención de Salud, señalándose la inasistencia de la comunidad a las interconsultas, por otro lado la comunidad se queja que no son avisadas. El otro tema es la atención de Emergencia, y los microbasurales. Comenta el tema.
- **Sr. Alcalde** informa y comenta los pormenores que el vehículo de su uso personal fue chocado.
- En otro tema, informa e invita a los Sres. Concejales a participar en el Día del Dirigente, que se efectuará el día sábado 12 de agosto. Señala que recibirán la invitación correspondiente.
- Informa que el día jueves 14 de julio del presente año, a las 11,00 hrs. sostendrá reunión con el Sr. Sr. Intendente por el tema APR Santa Filomena, agrega que se acompañará de la directiva de la Cooperativa de Agua Potable.
- También informa que el mismo día a contar de las 14,00 hrs. en el Teatro Municipal se efectuará una capacitación para los funcionarios municipales, con el tema Ley 20.922 Plantas Municipales, se encuentran invitados todos los Sres. Concejales.
- El día Viernes 15 de julio, a las 20,00 hrs. la cantante local de música mexicana, Jazmin Lazcano, lanzara su tercer disco en la SUM, invita a los Sres. Cocejales acompañarla.
- El día sábado 16 de julio del año en curso, a contar de las 16,00 hrs., se efectuará un Bingo en beneficio de la Sra. Gloria Jara, quien se encuentra enferma. Tambien se efectuará una actividad para otro vecino enfermo Boris Osorio, desde las 11,00 hrs. en adelante.

En otro tema, se comenta el tema de las próximas elecciones municipales, presentándose algunas dudas por parte de los Sres. Concejales, por lo que se resuelve que en el próximo Concejo Municipal del día 20 de julio se tratará este tema, que se encuentra en la Ley 20.900, invitándose a los Sres. Abogados Asesores municipales.

Para finalizar este punto, la Concejal Sra. Ma. Cristina, entrega a cada Concejal, material sobre el Curso al cual asistió en Santiago, sobre Sistema de Desarrollo Profesional Docente, Ley N° 20.903. El cual de acuerdo a su percepción fue muy interesante.

3.- Transparencia

- Ingresa a la sesión la funcionaria Gladys Ulloa, quien saluda al Concejo Municipal, y señala que efectuará la presentación correspondiente a los casos del 2do. Trimestre, es decir abril a junio del presente año 2016.
- El cuadro indica una Estadística de Solicitud de Transparencia, que hasta la fecha existen 208 casos, ingresando 168, y 43 en 2 trimestres, en el primer trimestre 19 y en el segundo 24.
- Se revisan cada una de las solicitudes....se comenta, se efectúan consultas.

Sr. Alcalde, indica que este Programa lleva bastante trabajo y preocupación, la gente realiza muchas preguntas, las cuales deben responderse, porque la Ley obliga hacerlo.

Se comenta el procedimiento de cómo debe darse respuestas buscando información de años atrás, a pesar que de acuerdo a las indicaciones de Contraloría debe quemarse la información cinco años hacia atrás. Igual se cumple con las respuestas y dentro de los plazos establecido.

Sr. Alcalde, felicita el trabajo que desarrolla la funcionaria, el cual demanda mucho tiempo y preocupación, especialmente debe buscar en los departamentos las respuestas para poder cumplir los requerimientos de la gente, y mantener todo al día.

Sra. Marisol, también felicita a la Sra. Gladys y al equipo que la acompaña en esta tarea.

El Concejo Municipal agradece y despide de la sesión a la funcionaria.

4.- Modificación Presupuestaria (Educación y Municipal)

Entrega una Carpeta con la Actualización Presupuestaria correspondiente a Julio 2016 del Area Salud, ingresos y gastos, para el análisis de los Sres. Concejales, tratándose en la próxima sesión en detalle su aprobación por parte del Concejo.

Se comenta el tema de traspaso del sistema previsional AFP-INP.

Posteriormente el Sr. Director de Control consulta si existen dudas sobre las Modificaciones Presupuestarias de Educación y Municipal presentadas en la anterior sesión.

Sr. Leiva, señala tener dos observaciones en el Area Educación, la primera en lo que respecta al Personal de Planta y Contrata, que el presupuesto viene mal, ya que la gente se cambio en marzo del año pasado. Se refiere al Padem, que considera las horas de los profesores y la vigencia de la Ley desde el mes de marzo, se encuentra estipulado en el presupuesto que esta bajo. Señala que la modificación debiera ser al Item.

Por su parte el Sr. Director de Control efectúa una aclaración del tema.

Sr. Alcalde, agrega que todo el personal que estaba bajo el alero de Educación pasó al municipio bajo la modalidad de Código del Trabajo.

Continúa indicando el Sr. Leiva, sobre la Subvención de Educación que también hubo un aumento, a través de la SEP y PIE, lo cual debiese estar en el Presupuesto y daría un ajuste.

Sr. Alcalde señala que no se produce el impacto porque la matrícula de los alumnos ha bajado.

Agrega el Sr. Leiva que se dejó M\$350.000.- y con esto se pasa un poco. Solicita para el próximo Concejo un Informe con el numero de matrícula de cada colegio y de lo que se recibe por concepto de la Ley SEP y PIE, agrega que las platas que quedan podrían ocuparse para la instalación de mas cámaras de vigilancia para la comuna.

Luego de estas intervenciones, el Concejo Municipal aprueba la Modificación Presupuestaria de Educación.

Continuando con el Area Municipal, el Concejal Boris Leiva toma la palabra, e indica que este presupuesto es mas explícito y que resulta interesante como se ha ido gastando los fondos, pide un pequeño reporte para `poder promocionar el tema de las cámaras de vigilancia. Consulta como fue con las iniciativas industriales.

Sr. Alcalde, señala que se revisará cuando quede.

Sra. Ma. Cristina, consulta por el Programa Mejoramiento de barrios.

Sr. Alcalde, señala que es un Programa para comunas con mas de 50.000 habitantes, sostuvo una conversación con el Sr. Gobernador respecto a este tema, pero lamentablemente la comuna queda afuera, no obstante se está estudiando otra instancia.

En otro tema, informa el Sr. Alcalde que el Consejero Regional Sottolichio esta haciendo gestiones para una Planta chica de Relleno Sanitario. Se refiere al tratamiento de los Vertederos y la diferencia que existe con nuestro Vertedero.

Sr. Ibacache, consulta por el Registro de Multas no Pagadas.

Sr. Director de Control, responde a esta inquietud.

Una vez finalizadas las consultas, el Concejo Municipal aprueba la Modificación Presupuestaria del Area Municipal.

OTROS TEMAS,

Sr. Olguin, se refiere al problema que se presenta con los teléfonos asignados.

Sr. Alcalde indica que son las redes, pero que igual se está viendo con MOVISTAR el Nieto cambio de los aparatos, ya que existe un Contrato que aún no finaliza.

Sra. Marisol, informa que en el Cecof, debe ahorrarse energía eléctrica.

Sr. Olguín, reafirma esta situación y agrega que en el Cesfam los fines de semana quedan las luces encendidas. El reportó el tema a la Directora. Otra situación que informa el Concejal Olguin, es que a través de Facebook de la Radio "Orolonco" se vende leche Purita entregada en el Cesfam, situación que es ilegal.

Sr. Alcalde, agradece esta información revisará estas situaciones y reitera que mañana jueves acudirá a reunión con el Sr. Intendente por el tema de APR, Las Cabras , también se reunirá con Miguel Saavedra por el tema del Puente Calle del Medio y pavimentos para la cancha de San Fernando.

Respecto a la petición efectuada por el Concejal Olguín, respecto a veredas y mayor espacio para los vecinos de Calle Nieto Norte, indica que con los alumnos de la Asignatura Minería del Liceo Darío Salas se romperá el cerro, para construir lo solicitado.

Sr. Grbic, informa que el vecino Sr. Leiva le indicó que el trabajo realizado en la acequia que cruza la propiedad donde vive, quedó malo.

Sr. Alcalde explica lo realizado.

5.- Acuerdos

El H. Concejo Municipal acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria del Area Educación, por M\$ 19.650.-

El H. Concejo Municipal acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria del Area Municipal, por M\$ 160.278.-

Sin mas que tratar, finaliza la sesión a las 18,35 hrs.